ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA DEL SUR CICAPSUR S.A", CORRESPONDIENTE AL SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las catorce horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en la Av. El Cóndor s/n y calle Colorados, previamente convocados por la prensa, se reúnen los socios de la **"COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA DEL SUR CICAPSUR S.A:** Señores: **LUIS ALBERTO CASTILLO ANGAMARCA**, propietario de setecientos ochenta y uno acciones; **MILTON PATRICIO CASTILLO ESCANDON**, propietario de una acción; **WILSON OSWALDO CASTILLO ESCANDON**, propietario de una acción; **JOSE RIGOBERTO FERNANDEZ NEIRA**, propietario de una acción; **IDROVO GONZALEZ MAURO FRANCISCO**, propietario de una acción; **ZUÑA CASTILLO MANUEL IGNACIO**, propietario de una acción; quienes representa la mayoría del capital suscrito de la Compañía en el 98.25%.

No asisten a esta reunión los Sres. **MONTERO RODRIGUEZ MAXIMO VALENTIN**, propietario de una acción, **GARCIA TORRES ANGEL LEONIDAS,** propietario de una acción; **PADILLA CASTILLO LUIS MEDARDO,** propietario de una acción; **CRUZ GUALLPA MANUEL ANTONIO**, propietario de una acción; **CRESPO GUAMAN CARLOS GABRIEL**, propietario de una acción; **VALDEZ CALLE LUIS ALBERTO,** propietario de una acción; **FERNANDEZ VILLAGRAN CARLOS MARCELO,** propietario de una acción **JOSE BENIGNO CALLE VALDEZ** propietario de una acción, **SEVICHAY ANDRADE SEGUNDO MANUEL**, propietario de una acción; propietario de una acción; **MONTERO SIAVICHAY WILSON FABIAN**, propietario de una acción; **MONTERO PADILLA JOSE BENIGNO**, propietario de una acción; **SUQUIMAGUA TAPIA CARLOS ALBERTO**, propietario de una acción; **OBANDO GUERRERO GUILLERMO WASHINGTON**, propietario de una acción; **IDROVO CABRERA WALDO WILVER**, propietario de una acción; que representa un 1.75% del capital suscrito. Por lo tanto esta junta se instala con el quórum reglamentario, cumpliendo con el mandato del Estatuto de la Compañía.

Preside la Junta General el Sr. Presidente Wilson Oswaldo Castillo Escandón, actúa como secretario el Gerente General, señor **LUIS ALBERTO CASTILLO ANGAMARCA**.
El señor presidente de la compañía, da la bienvenida y declara instalada la sesión.

Se da lectura al orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Balance comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019,
2. *Informe del Gerente,*
3. Informe del Presidente.

1. **Conocimiento y aprobación del Balance comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019**
Para este punto se entregó copias de Estado de Resultados y el Estado de Situación Final, con sus respectivos anexos dando la debida explicación, se da un tiempo para preguntas y sus respectivas respuestas, luego del cual el Sr. Oswaldo Castillo eleva a moción la aprobación, preguntando a cada socio, los mismos que dan su aprobación.

2. **Conocer y Aprobar el informe del Gerente del año 2019**
Se da lectura al informe presentado por el gerente, los cuales representan la realidad financiera económica y societaria de la compañía, una vez terminado el informe se pone a consideración de la sala, luego el Sr. Presidente eleva a moción la aprobación de dicho informe, la misma que es apoyada por los demás socios en general.

3. **Conocer y Aprobar el informe del Presidente del año 2019,**
Igualmente se da lectura al informe presentado por el Sr. Wilson Oswaldo Castillo Escandón, una vez terminado el informe se procede a su respectiva aprobación, misma que es aprobada por unanimidad.

Una vez tratado los tres puntos del orden del día el Sr. Presidente solicita a la sala un receso de treinta minutos para la elaboración del acta de esta sesión siendo las trece horas.
A las quince horas y treinta minutos se reinstala la sesión dando lectura el acta de junta general ordinaria, sometiendo al conocimiento de los señores socios misma que es aprobada por unanimidad, para constancia de ello firman a continuación.

WILSON OSWALDO CASTILLO ESCANDON
ANGAMARCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

LUIS ALBERTO CASTILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

MILTON PATRICIO CASTILLO ESCANDON

JOSE RIGOBERTO FERNANDEZ NEIRA

IDROVO GONZALEZ MAURO FRANCISCO

ZUÑA CASTILLO MANUEL IGNACIO